

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
JULIECHILLOS S.A. CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2014 (30-07-2014).**

En la ciudad de Quito el 30 de julio año dos mil catorce, a las catorce horas trece minutos, en la oficina de la Compañía Juliechillos S.A., ubicada en la Ciudad de Quito, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía JULIECHILLOS S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: a) Fernando Montenegro Olmedo en representación de la Compañía Atlantis Business International LLC la cual es propietaria de QUINIENTAS VEINTE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un valor nominal DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100; b) El Sr. Francisco Isidoro Pinto Cordovez propietario de DOSCIENTAS OCHENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un valor nominal DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100. Los accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y se reúnen con el objeto de celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, cuyo propósito es conocer y resolver sobre el PUNTO ÚNICO del orden del día, el mismo que aceptan tratar por unanimidad.

- **PUNTO ÚNICO.-** Conocer y aprobar el Estado Financiero de la compañía JULIECHILLOS S.A., correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013.

Preside la sesión el señor Francisco Isidoro Pinto Cordovez, en calidad de Presidente Ad-Hoc y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta General, el señor Carlos Estuardo Cruz Salguero.

El Presidente de la Junta dispone, que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión.

Por secretaría se procede a leer el **PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y aprobar el Estado Financiero de la compañía JULIECHILLOS S.A., correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013 el mismo que ha arrojado los siguientes resultados:

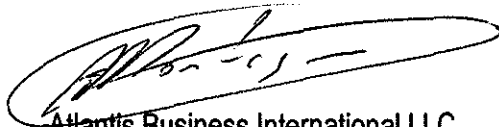
**EN DÓLARES**

|                                         |                      |
|-----------------------------------------|----------------------|
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                     | <b>\$ 282.438,48</b> |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                     | <b>251.884,14</b>    |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                 | <b>30.554,34</b>     |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                   | <b>1.013.081,45</b>  |
| <b>GASTOS ADM. Y VENTAS</b>             | <b>981.706,32</b>    |
| <b>UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO</b> | <b>18.715,58</b>     |

La Junta General Ordinaria decide por unanimidad aprobar el ejercicio económico presentad, correspondiente al año 2013.

No habiendo otro asunto a tratar, se declara concluida la sesión a las quince horas quince minutos, no sin antes concederse un receso para la redacción de la presente acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, se da

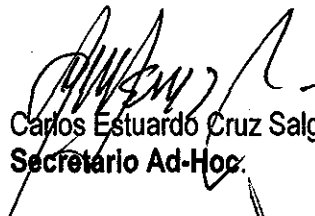
lectura al acta, la misma que es aprobada sin objeción alguna, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas. a) Fernando Montenegro Olmedo en representación de la Compañía Atlantis Business International LLC y b) Francisco Isidoro Pinto Cordovez. El presidente Ad-Hoc de la Junta que certifica, señor Francisco Isidoro Pinto Cordovez, y el Sr. Carlos Estuardo Cruz Salguero como Secretario Ad-Hoc.



Atlantis Business International LLC  
**ACCIONISTA**



Francisco Isidoro Pinto Cordovez  
**ACCIONISTA**



Carlos Estuardo Cruz Salguero  
**Secretario Ad-Hoc**



Francisco Isidoro Pinto Cordovez  
**Presidente Ad-Hoc**